



ACCESO Y MATRÍCULA

CURSO ACADÉMICO 2019-20

PREINSCIPCIÓN

<u>Fechas de preinscripción</u>: Desde el 6 de junio hasta el 8 de julio de 2019. Se realiza exclusivamente a través de internet. <u>Página web de preinscripción</u>

Teléfono de información: 923 29 44 00 Ext. 1116,1112, 1183

Fechas listados de admitidos	Plazos de matrícula
Primer listado: 12 de julio	Del 12 al 18 de julio 2019
Segundo listado: 25 de julio	Del 25 al 29 de julio 2019
Tercer listados: 5 de septiembre	Del 5 al 6 de septiembre 2019
Primer llamamiento público	13 de septiembre 2019
Segundo llamamiento público	20 de septiembre 2019

TELÉFONO PARA SOLICITAR <u>CITA PARA REALIZAR LA MATRÍCULA</u>: 920 20 62 02 / 920 20 62 10

MATRÍCULA: información sobre matrícula USAL

ALUMNOS QUE INICIAN ESTUDIOS

CITA PREVIA.:

Si se aparece como admitido en un listado, para hacer la matrícula, hay que solicitar día y hora en el teléfono 920 20 6202 /920 20 62 10 En la conserjería de la Escuela hay que recoger el **sobre de matrícula**.

Documentación a aportar:

- Documento de matrícula: <u>IMPRESO DE MATRÍCULA Grado en ENFERMERÍA</u>
- Fotocopia del DNI o PASAPORTE.
- 1 FOTOGRAFÍA tamaño carné.
- Original y copia de la documentación que acredite los REQUISITOS DE ACCESO a la titulación (PAU, EBAU, Certificado notas del ciclo formativo, Título univ., mayores 25 años, etc.).
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual. Este certificado se solicita en el Registro Central de Delincuentes Sexuales. Ver más información en el siguiente enlace. Si no se tiene en el momento de hacer la matrícula se podrá aportar con posterioridad, pero siempre antes del inicio de curso.
- Compromisos de confidencialidad: Compromiso Hospital. Compromiso Centro de Salud.
- IMPRESO DATOS ESTADÍSTICOS debidamente cumplimentado. ANEXO IMPRESO DATOS ESTADÍSTICOS.
- PRECIOS ACADÉMICOS DE LA MATRÍCULA 2019-20.
- DESCUENTOS ECONÓMICOS. Los estudiantes beneficiarios de matrícula gratuita (matrícula de honor,..) o descuentos por Familia Numerosa, Discapacidad, etc deberán acreditar su condición mediante copia compulsada u original y fotocopia para compulsar de la documentación justificativa de tal condición.
- TRASLADO DE EXPEDIENTE INICIAR ESTUDIOS. El estudiante procedente de otra Universidad deberá acompañar resguardo de haber abonado las tasas de traslado de expediente. (solamente si se tiene la certeza de matricula definitiva). Este pago se hará en la unidad que gestione el acceso en la Universidad donde realizó la prueba de acceso presentando una carta de admisión que se puede obtener desde la página de preinscripción o en la Secretaría de la Escuela en el momento de hacer la matrícula. Si no se ha realizado este trámite en el momento de la matrícula se puede aportar con posterioridad.
- TRASLADO DEL EXPEDIENTE PARA CONTINUAR ESTUDIOS.

La matrícula la realiza cada alumno directamente en la página web de la Universidad de Salamanca en el apartado de «Automatrícula curso 2019-20» desde el 9 de julio y el 6 de septiembre de 2019.

Aviso: PROGRAMA DE EXCELENCIA VIII CENTENARIO

Se convocan 10 becas para estudiantes de nuevo ingreso con una calificación definitiva igual o superior a 9.5 en las pruebas de acceso a enseñanzas universitarias en la convocatoria de junio. Plazo de presentación de solicitudes hasta el 9 de julio. Ver convocatoria completa.